

AÑO 1958

Expediente núm.



240104

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de  
un segundo Certificado de Adición  
con ~~DOCUMENTOS~~ por - - - años, en España

a favor de

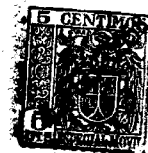
de Francisca, D. Jose y D. Francisco Saguro, de nacionalidad  
Girón  
española domiciliado en Barcelona  
calle de Avda. San Antonio de Claret núm. 213

por:

Mejoras en la patente Principal nº 234.683, relativa a  
"SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRABAR EN PASO DE LA LUZ A TRA-  
VES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR  
SU TOTAL OPAKIDAD".

Nº 3202

Agente Sr. Juan B. Renter Ridauro



240104

Dña. Francisca, Dn. José y Dn. Francisco Sagaró Girón, -  
de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avenida  
San Antonio M<sup>a</sup> Claret, 213, solicitan registrar un Segundo  
Certificado de Adición, por "Mejoras en la Patente Principal  
N<sup>o</sup> 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR  
EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO  
SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD".-

-----

En la Patente Principal n<sup>o</sup> 234.683 se dá a conocer un -  
sistema para graduar el paso de la luz a través de paneles -  
transparentes hasta convertirlos en opacos, pasando sucesiva-  
mente y por medios manuales o automáticos, por diferentes eta-  
5 pas intermedias de tamización de la luz, para hacer variar su  
color e intensidad.-

Dicho sistema está basado, esencialmente, en formar uni-  
dades completas, adecuadas a cada tipo y lugar de instalación,  
construídas a modo de paneles, compuestos de dos placas para-  
10 lelas y transparentes, entre las cuales puede hacerse pasar,  
a voluntad de los usuarios y actuando sobre medios de transmi-  
sión adecuados, de funcionamiento directo, a distancia, o au-  
tomáticos, una pantalla o cortina, continua o fragmentada, com-  
puesta de zonas de distinto color o decoración y más o menos -  
15 opacas, ya sea en virtud de la naturaleza del material que -  
constituye la cortina, o por el color con que están teñidos o  
pintados los sucesivos fragmentos.-

240104



20 El arrollado y desarrollado simultáneo de la cortina se realiza, según la Patente Principal, sobre dos núcleos o rodillos, dotados de transmisión mútua, entre los cuales va montada la pantalla en forma atirantada, para poder hacer aparecer y desaparecer, según convenga, los fragmentos y espacios huecos que integran dicha pantalla o cortina, que se interpone en el espacio limitado entre las dos placas transparentes.-

25 En el Certificado de Adición nº 237.733, relativo a "Mejoras en el objeto de la Patente Principal nº 234.683, se dan a conocer determinados perfeccionamientos introducidos en el sistema para graduar el paso de la luz a través de paneles transparentes, que tienden a reducir el costo de la instalación y hacen más eficaz el procedimiento.-

30

Dichas mejoras se refieren principalmente, a la interposición, dentro del espacio limitado por las placas transparentes, de dos o más pantallas paralelas, de distinto color o naturaleza, que con su simultaneidad contribuyen a una mayor tamización de la luz; y a los medios para accionar dicha cortina o cortinas, por transmisión entre sus dos rodillos, ya sea dotando a uno de ellos de un elemento motriz, para provocar el arrollado y desarrollado automático, al actuar sobre un tirador o pulsador, o bien produciendo el arrastre de cada rodillo independientemente, haciendo funcionar uno como motriz y el otro simplemente arrastrado, empleando un doble juego de transmisión por cordones, cadenas, o correas, a fin de que el aumento y disminución del diámetro de los rodillos, al recuperar o ceder la cortina, no ejerza influencia sobre la velocidad de rotación de los mismos.-

35

40

45

Al llevar a la práctica las mejoras a que se refiere el Certificado de Adición nº 237,733, se ha observado que el mecanismo de arrollamiento automático, aplicado a uno solo de

240104



50

cada par de rodillos y funcionando por la acción de un tirador que hace arrollar o desarrollar la cortina, no dá el resultado que se esperaba, debido a la complicación del citado mecanismo, expuesto a fáciles averías.-

55

Igualmente se ha constatado que el sistema de transmisión con doble cordón, para hacer girar independientemente cada par de rodillos que reciben o ceden una misma cortina, tampoco surte los efectos deseados, ya que se producen excesivos roces entre las poleas y los cordones que efectúan la transmisión.-

60

Para salvar los inconvenientes que dejamos anotados, se han ideado las mejoras que constituyen el objeto de la presente solicitud de Segundo Certificado de Adición a la Patente Principal nº 234683 y que se refieren a los medios de transmisión establecidos entre cada par de rodillos, para provocar el arrollado y desarrollado de la cortina o pantalla, que ha de pasar por el espacio comprendido entre las dos placas que constituyen el panel transparente y al sistema de unión de los extremos de la cortina con los respectivos rodillos, para evitar desplazamientos laterales, durante el arrollado y desarrollado de la cortina.-

65

70

Los perfeccionamientos que se patentan tienen por objeto evitar el roce excesivo, o el defectuoso deslizamiento del sistema de transmisión establecido entre cada par de rodillos, a cuyo fin las poleas solidarias del eje de dichos rodillos, están dotadas de una llanta de material flexible, para formar una superficie antideslizante con el cordón de las poleas impulsoras, que presentan una garganta adecuada para que el cordón sobresalga y roce con dicha llanta.-

75

Las poleas impulsoras son accionadas por el cordón transmisor dispuesto entre ambas, estableciéndose el contacto con la llanta correspondiente al rodillo que ha de actuar de recu-

240104



80 perador de la cortina, por el desplazamiento de una guía, en -  
cuyos extremos se hallan montadas las referidas poleas motrices,  
que están interconectadas por el cordón, correa o cadena que las  
une y sobre el cual se actua para hacerlas girar.-

85 El desplazamiento de dicha guía, en sentido ascendente o  
descendente, se efectúa por un sistema de palanca u otro medio  
mecánico, que al ser accionada por el usuario en uno u otro -  
sentido, hace subir o bajar la guía, para conectar la polea su-  
perior o inferior con el rodillo correspondiente, que ha de -  
arrollar la cortina.-

90 Otra de las mejoras introducidas se refiere al sistema de  
fijación de los extremos de la cortina o pantalla con los res-  
pectivos rodillos, lo cual se realiza por el centro del rodillo,  
a cuyo fin los extremos de la cortina son cortados en forma pun-  
tiaguda, completándose la fijación sobre el rodillo recuperador,  
95 mediante un forro de material flexible, que cubre unas cintas,  
que unen en diagonal los extremos del rodillo o de una varilla  
transversal, que lleva los tirantes que limitan los espacios  
libres de la cortina.-

100 También se han previsto, para contribuir al correcto arre-  
llado y desarrollado de la cortina, unas varillas transversales  
de refuerzo, que limitan los distintos fragmentos que integran  
la pantalla o cortina, las cuales evitan los desplazamientos -  
laterales de la misma.-

105 Por último, en el presente Certificado de Adición se dan  
a conocer, a título de ejemplo, unos detalles prácticos de cons-  
trucción de un panel transparente en forma de ventana, cuyo mar-  
co, compuesto de dos mitades superpuestas, integra el armazón  
del panel, que contiene la cortina y sus mecanismos de arrastre,  
cerrándose dicho armazón con el propio mando, que actua las fa-  
110 llebas, que cierran la ventana.-

240104



115 En los dibujos que se acompañan y que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, en forma esquemática y a título de ejemplo, el modo de realizar la transmisión entre los dos rodillos y los medios para lograr el arrollado y desarrollado simultáneo de la cortina bien atirantada entre ambos, así como otros detalles prácticos de montaje.-

Dichos dibujos muestran:

120 Fig.1.- Esquema del conjunto de la transmisión, que provoca el arrollado y desarrollado de la pantalla o cortina fragmentada.-

Fig.2.- Detalle de la transmisión por fricción establecida entre el cordón de accionamiento y las llantas de las poleas, acopladas a los rodillos que atirantan la cortina.-

125 Fig.3.- Vista frontal de un panel transparente en forma de ventana, con el armazón desdoblado, para que sean visibles los mecanismos de la cortina.-

Fig.4.- Detalle de las varillas de refuerzo, que evitan el desplazamiento lateral de la cortina.-

130 Refiriéndonos concretamente a los citados esquema y diseño, pasamos a concretar las mejoras introducidas en el sistema de transmisión y montaje de los rodillos que provocan el arrollado y desarrollado de la cortina o cortinas, destinadas a graduar el paso de la luz a través de paneles transparentes, a que se refiere la Patente de Invención nº 234.683.-

135 Tanto en la Patente Principal como en el primer Certificado de Adición a la misma, la transmisión que hace girar simultáneamente los dos rodillos, se establece por cordones, correas, o cadenas que pasan a través de poleas, unidas al eje de rotación de los rodillos, o sea que el arrastre de los mismos se produce directamente, por la fricción establecida entre las gargantas de las poleas de cada rodillo, con el cordón, cadena

140

240104



o correa, que al ser accionado los hace girar.-

145 Teniendo en cuenta que los diámetros de los rodillos varian, aumentan cuando recuperan la cortina y disminuyen cuando la ceden, de ello resulta que se producen rozamientos y delizamientos en el medio de transmisión, por ser distintas las velocidades de giro de los dos rodillos conectados con dicha transmisión.-

150 El nuevo medio o sistema transmisor que se patenta, estriba en que la pantalla -1-, que ha de arrollarse y desarrollarse simultaneamente de los rodillos -2-2'-, y que ha de pasar, en uno de los dos sentidos, por el espacio comprendido entre las placas -3-3'- que integran el panel transparente, es accio-  
155 nada por el contacto establecido entre unas llantas -4-4'- de material flexible, dispuestas en las poleas que giran sobre los casquillos que soportan el eje de los respectivos rodillos y que estén conectadas a través de una rueda de trinquete, las cuales ofrecen una superficie antideslizante al roce con el cor-  
160 dón -6-, que sobresale de las gargantas de las poleas motrices -5-5'-, y que entra en contacto con dichas llantas, cuando se establece la transmisión independiente, con el rodillo superior -2- o inferior -2'-, según tengan que actuar, uno u otro, como recuperadores de la cortina -1-.

165 Tal como se demuestra por el detalle ampliado de la Fig.2, el movimiento de giro de las poleas motrices -5-5'- es producido y transmitido entre ambas, mediante el citado cordón -6-, que pase por sus gargantas en circuito cerrado, y sobre el cual se actúa, en sentido ascendente o descendente, según esté conectada la transmisión con el rodillo superior o el inferior.-  
170

Las dos poleas -5- -5'- van montadas giratoriamente sobre los extremos de una guía -7-, desplazable en uno u otro sentido, la cual tiene una longitud adecuada para que, estando tan-

240104



175 gente una de las citadas poleas con la llanta elástica del rodillo correspondiente, quede libre la otra polea.-

180 El desplazamiento de dicha guía se efectúa actuando sobre un sistema de palanca -8- u otro medio, que al hacerla oscilar en uno u otro sentido, tal como indican las flechas -e- -e'-, provoca el acercamiento de la polea superior o inferior, con el rodillo correspondiente.-

En el esquema de la Fig.1, a que venimos haciendo referencia, se ha representado la guía -7- en la posición inferior, o sea conectando la polea -5'- con la llanta -4'- del rodillo inferior -2'-.-

185 Estando dispuesta la transmisión según se ha indicado, la cortina -1- será recuperada, es decir, arrollada sobre el rodillo -2'-, si se tira del cordón -6-, que provoca el giro de la transmisión en sentido descendente, tal como señala la flecha -a-, con lo cual la polea -5'- girará en sentido de la flecha -a'- y el cordón arrastrará el rodillo -2'- en dirección de la flecha -b-, mientras que el rodillo -2- girará en sentido de la flecha -c-.

190 Para invertir el sentido de arrollamiento de la cortina, o sea para que pase del rodillo inferior al superior, se desplaza la palanca -8- en dirección de la flecha -e'- con lo cual se provoca el ascenso de la guía, según indica la flecha -d-, hasta lograr que establezca contacto el cordón -6- a su paso por la garganta de la polea superior -5-, con la llanta -4- del rodillo -2-. Una vez lograda la tangencia, se actúa sobre el cordón -6- en dirección contraria de la flecha -a-, o sea en sentido ascendente, para que el rodillo -2- gire para recuperar la cortina.-

200 La disposición de este sistema de transmisión, con relación al bastidor que enmarca el conjunto del panel transparente, se eligirá convenientemente para que resulten accesibles, por la

240104



205

parte interior de dicho marco, el cordón que hace funcionar las poleas motrices y la palanca que las hace subir y bajar, para establecer contacto por tangencia, con la llanta del rodillo respectivo.-

210

En la Fig.3 de los dibujos de referencia, se representa, a modo de ejemplo ilustrativo, un panel transparente en forma de ventana, cuyo marco está integrado por dos mitades -9-9'-, articuladas por una bisagra -10-, las cuales, al superponerse, forman el armazón que contiene la cortina -1- y sus mecanismos de accionamiento.-

215

Las dos mitades -9-9'- del marco, que al ser rebatidas - alrededor de la bisagra -10-, componen el armazón del panel, se sujetan entre sí, por el mismo mando -11- con el que se hacen funcionar las fallebas -12- que cierran la ventana, pasando dicho mando -11- a través de un agujero -13-, practicado en la mitad -9'- del marco y estando combinado el mecanismo de accionamiento de las fallebas, de manera que, según sea la posición de giro de dicho mando sobre su punto de articulación, que permite ponerlo en sentido perpendicular respecto al plano del marco, para que pueda pasar por el agujero -13-, se produzca; primero, el levantamiento de las fallebas, que permiten abrir la ventana, y posteriormente, el desenganche de los puntos de retención que mantenían unidas las dos mitades del marco.-

220

225

230

En la referida Fig. nº 3 se detalla otra de las mejoras objeto del presente Certificado de Adición, que radica en el sistema de fijación de la cortina -1- con los rodillos -2-2'-, lo cual se realiza, principalmente, por el centro de dichos rodillos, cortando en punta -1'- los extremos de la cortina -1- y uniendo dicha punta con su rodillo, por medio de un hilo resistente e invisible.- La fijación con el rodillo recuperador -2'- puede completarse mediante una varilla transversal -14- que

235



240104

240 une entre sí la punta -1'- de la cortina y unas cintas -16-16'- dispuestas en diagonal, para formar un triángulo de tiro central, de cuyos ángulos parten los tirantes laterales -15-15'- que conectan dicha varilla con el rodillo inferior -2'- y que enmarcan el espacio hueco de la pantalla.-

El conjunto de dicha zona de unión de la cortina con la varilla -14- esté recubierta con un forro -17- de un material flexible, que cubre el referido triángulo de tiro central.-

245 El arrollado perfecto de la cortina queda garantizado, en virtud de una serie de varillas transversales -18- dispuestas en el límite de unión de los fragmentos de distinto color, que integran la cortina.-

250 Los extremos -18'-de dichas varillas de refuerzo, sobresalen por los bordes de la cortina -1- y tienen una pequeña tolerancia, en menos, respecto a las guías laterales -19-, previstas en el marco para guiar la cortina, contribuyendo, de esta forma, a evitar sus desplazamientos laterales.-

255 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto del sistema de transmisión perfeccionado, para el accionamiento de las pantallas o cortinas que convierten en opacos los paneles transparentes y los demás detalles de carácter constructivo, a que nos hemos referido en el transcurso de esta memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen -  
260 convenientes, siempre que no afecten a la esencialidad del conjunto.-

265 El segundo Certificado de Adición, por mejoras en el objeto de la Patente Nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicite por el mismo periodo de vida legal de la Patente Principal, recaerá

240104



sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 270 1ª.- "Mejoras en la Patente Principal Nº 234.683, relativa a:  
"SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES  
DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU  
TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que para evitar  
el excesivo roce o defectuoso deslizamiento del sistema de -  
275 transmisión establecido entre cada par de rodillos, para hacer-  
los girar en el sentido adecuado de arrollado y desarrollado de  
la cortina, se dota, a las poleas accionadoras del eje de ambos  
rodillos, de una llanta de material flexible, para formar una  
superficie antideslizante, contra la que roza el cordón, cinta  
280 o cadena, con preferencia de plástico, que pasa por la gargan-  
ta de las poleas impulsoras, que han de aproximarse a dichas  
llantas para establecer el movimiento de giro independiente de  
uno u otro rodillo, a cuyo fin dichas poleas, que son directa-  
mente accionadas por el citado cordón, cadena o correa transmi-  
285 sora, dispuesto entre ambas, y sobre el cual se actúa para po-  
nerlas en movimiento, van montadas en los extremos de una guía,  
que se desplaza en uno u otro sentido, impulsada por una palan-  
ca u otro medio, que al ser accionada por el usuario, establece  
el contacto entre el cordón impulsor del movimiento y uno de  
290 los dos rodillos, entre los cuales está atirantada la cortina.
- 2ª.- "Mejoras en la Patente Principal nº 234.683, relativa a:  
"SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES  
DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU  
TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que para garan-  
295 tizar un perfecto arrollado de la cortina sobre los respecti-  
vos rodillos, se unen los extremos de la misma, previamente -  
cortados en punta, con el centro en cada rodillo, mediante un  
hilo resistente e invisible, completándose la fijación sobre



240104

300

el rodillo que actua de recuperador, mediante una varilla transversal, que une entre sí la punta de la cortina y unas cintas dispuestas en diagonal, con las que se establece un triángulo de tiro central, de cuyos ángulos parten los tirantes laterales que conectan dicha varilla con el rodillo y enmarcan el espacio hueco de la pantalla, siendo cubierto el conjunto de esta zona de unión, mediante un forro de material flexible.-

305

3ª.- "Mejoras en la Patente Principal nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que para evitar los desplazamientos laterales de la cortina, durante el arrollado de la misma, se han previsto unas varillas transversales de refuerzo, dispuestas en el límite de unión entre dos fragmentos de distinto color, de los varios que integran la cortina, sobresaliendo ligeramente los extremos de dichas varillas por los bordes de la cortina, con una tolerancia en menos, - respecto a las guías laterales previstas en el marco del panel transparente.-

310

315

320

4ª.- "Mejoras en la Patente Principal nº 234.683, relativa a: "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES, VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD" caracterizadas por el hecho de que el armazón o marco del panel transparente, cuando afecta forma de ventana, está compuesto de dos mitades, que al ser rebatidas una - contra otra, alrededor de la bisagra que las une, se sujetan entre sí con el mismo mando que hace funcionar las fallebas que cierran la ventana, pasando dicho mando a través de un agujero practicado en la mitad delantera del marco, el cual está articulado de modo que, según sea su posición de giro, produce, primero, el levantamiento de las fallebas y después, el desen-

325



240104

330

ganche de la retención que mantiene unidas las dos mitades del marco.-

335

5ª.- "Mejoras en la Patente Principal nº 234.683, relativa a "SISTEMA PERFECCIONADO PARA GRADUAR EL PASO DE LA LUZ A TRAVES DE PANELES TRANSPARENTES; VARIANDO SU COLOR, HASTA LOGRAR SU TOTAL OPACIDAD". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 4 de Febrero de 1958.-

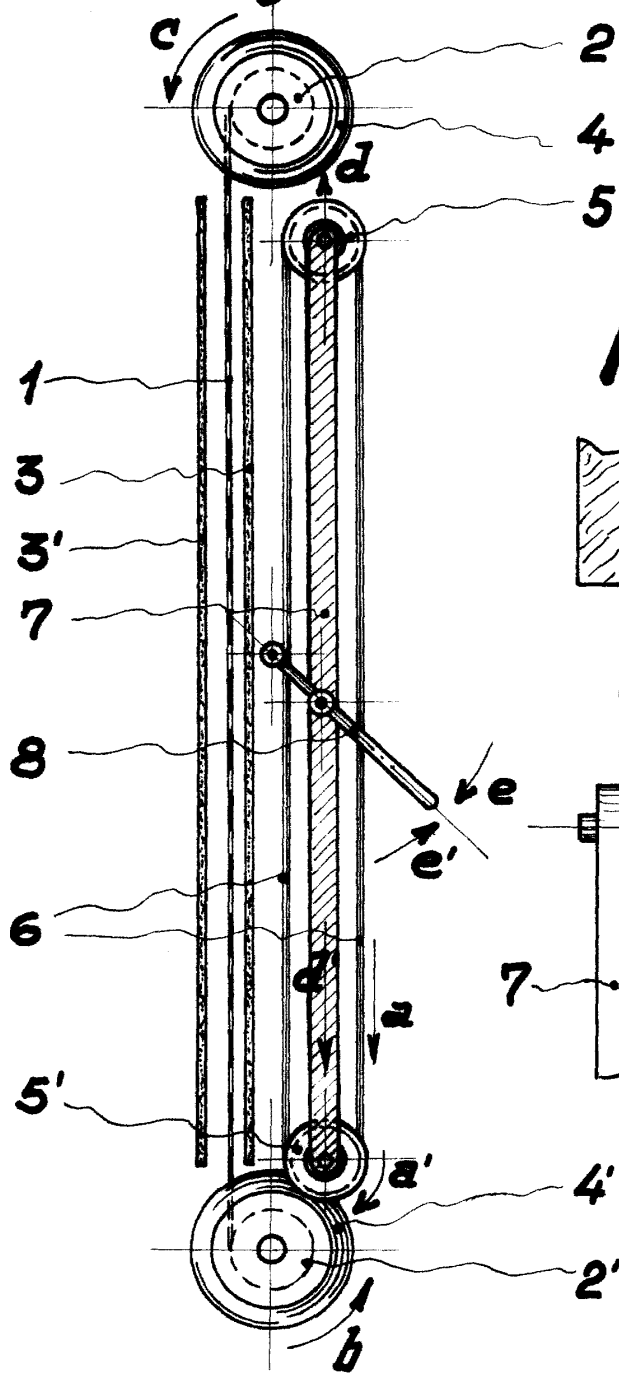
P. A. de D<sup>a</sup> Francisca, D. José y

D. Francisco Sagaró Girón.-

  
JUAN B. RENTERIA

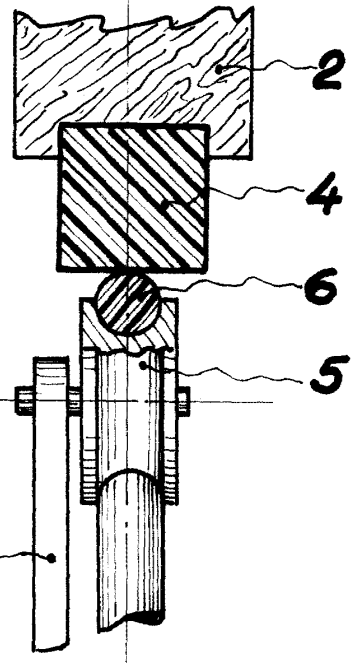


**Fig.1**



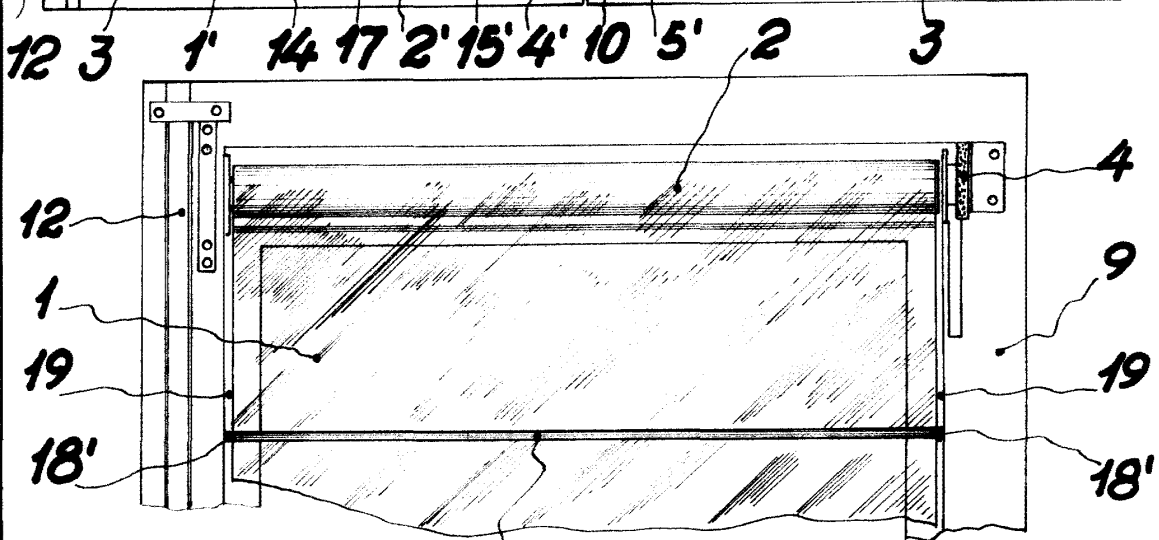
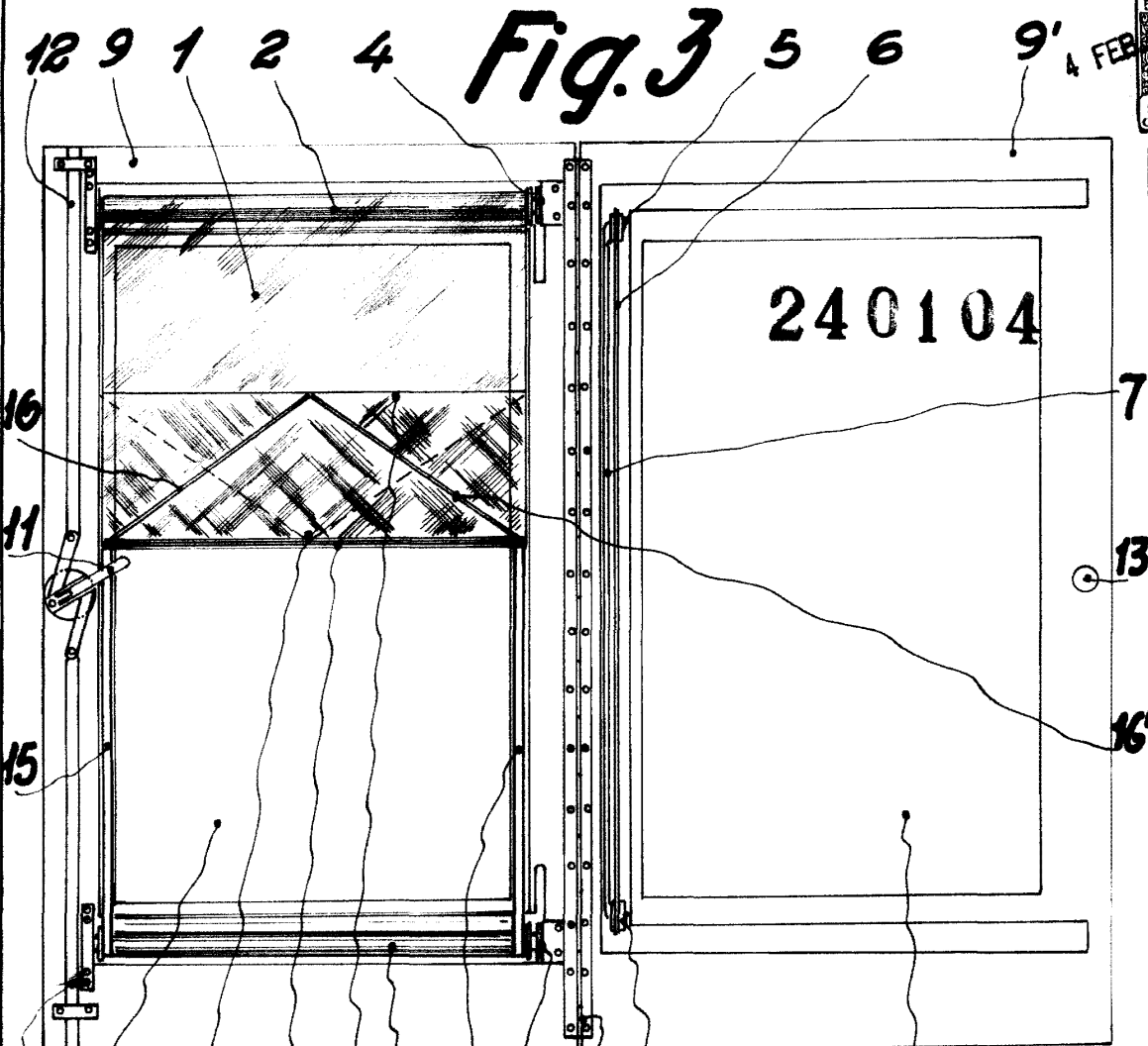
240104

**Fig.2**



Barcelona, Febrero 1958  
P.A. *[Signature]*  
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable



**Fig. 4**

Escala Variable

18

Barcelona / Febrero 1958  
P.A.  
Juana B. Renter Espidaura